



A Todos los Sindicatos y Federaciones del Sector Agroalimentario

En Madrid a 3 de Noviembre de 2009

Compañeros y compañeras:

En el día de ayer hemos llegado a un **PREACUERDO** en el convenio colectivo de Acuicultura para los años 2009-2010-2011.

Los aspectos fundamentales que contempla el mismo son los siguientes:

Vigencia y duración: 3 años.

Concurrencia de convenios: permitiendo la negociación y mejora en ámbitos inferiores.

Reducción de jornada: - 4 horas en 2010 y - 4 horas en 2011.

Permisos retribuidos: Adecuándolo a la ley de conciliación.

Absorción y compensación: No se absorberán ni compensarán las mejoras que a título individual tengan los trabajadores, por lo que las subidas salariales por primera vez serán reales.

Causalización de la contratación temporal: regulando la contratación, subcontratación y las ETT.

Empleo: garantizando que debe haber al menos un 75% de las plantillas fijas.

Plus de disponibilidad: 60 € mensuales a quien deba llevar un localizador.

Seguro de Vida: Se duplican las cantidades del anterior convenio.

Incrementos salariales:

2009: 1,00%

2010: 2,00%

2011: 3,50%



Para las categorías más bajas, la mayoría, (Auxiliar Administrativo o telefonista, ordenanza, auxiliar acuicultor, marinero, envasadores-clasificadores, almaceneros, rederos, guardas, peones y servicio de limpieza) la subida salarial en tablas es la siguiente:

2009: 1,00%

2010: 2,50%

2011: 6,50%

Para llegar al acuerdo hemos valorado en su justa medida los avances conseguidos, que recogen la gran mayoría de nuestras reivindicaciones, **siendo la Federación Agroalimentaria de CC.OO. quien ha llevado el mayor peso de la negociación, muy por encima de su representación en la mesa**, lo que va a suponer sin duda un gran avance sobre el convenio anterior, teniendo en cuenta además el contexto y el momento en que se ha desenvuelto la negociación del mismo.

La firma del texto del convenio se llevará a efectos el próximo día 19 de Noviembre de 2009, donde será suscrito por todas las partes negociadoras entre otras por la Federación de Servicios para la Ciudadanía de CC.OO. y la Federación Agroalimentaria de CC.OO.

Saludos,

F. Javier Velasco Cuevas
Secretario Política Sectorial
Y Salud Laboral